

# U-46<sup>®</sup> D COMPLET

# FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 27/06/2016

Fecha Revisión: 19/10/2023

## NOMBRE DEL PRODUCTO

U-46<sup>®</sup> D COMPLET

## Nº REGISTRO

ES-00367

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

U-46<sup>®</sup> D COMPLET es un herbicida sistémico para el control de malas hierbas anuales de hoja ancha en la postemergencia de las mismas, presentado en forma de concentrado soluble y tiene selectividad en los cultivos en los que está autorizado..

## COMPOSICIÓN

60% p/v (600 g/L) 2,4-D Ácido como sal dimetilamida

## FORMULACIÓN

Concentrado soluble (SL)

## PRESENTACIÓN

Botella 1 L – caja de 12x1 L  
Envases de 5 L - caja de 4x5 L

## MODO DE ACCIÓN

U-46<sup>®</sup> D COMPLET está compuesto por 2,4-D. Se absorbe por vía foliar y se transporta hasta los meristemos de crecimiento y órganos de reserva. Actúa a nivel celular, provocando un crecimiento retorcido y descontrolado de las malas hierbas tratadas.

## USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN

### Aplicaciones autorizadas:

Cultivo	Dosis (L/ha)	Condicionamientos
Especies vegetales	1,25	Únicamente tratamientos en presiembra.
Frutales de hueso	1,25	Aplicar en malezas emergentes en junio - julio o en otoño, después de la cosecha. Aplicación dirigida, únicamente en la línea del cultivo.
Cereales de invierno (trigo duro, trigo, cebada, centeno, triticale)	1,25	Aplicar entre los estadios de final de ahijado y dos nudos (BBCH 29-32) del cultivo.
Cereales de primavera (trigo duro, trigo y cebada)	0,7	
Maíz	1,25	Aplicar entre los estadios de dos a nueve hojas totalmente desarrolladas (BBCH 12-19) del cultivo.
Sorgo	1,2	
Mijo Panizo, moha		
Espárrago	1,2	Aplicar después de la cosecha.
Lavandas	0,6	Aplicar después de reiniciar el crecimiento de la

# U-46<sup>®</sup> D COMPLET

# FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 27/06/2016

Fecha Revisión: 19/10/2023

Cultivo	Dosis (L/ha)	Condicionamientos
(Lavanda y lavandín)		vegetación, pico < 10 cm.
Lirio de los valles	1,25	Aplicar después de la cosecha.
Céspedes	1,2	Aplicar en primavera o en otoño.
Pastos y praderas	1,25	Aplicar en malezas emergentes: en primavera - verano en vegetación en crecimiento después de cortar o en otoño para controlar las malas hierbas perennes.
Caña de azúcar	1,25	No aplicar durante 2 años consecutivos en la misma parcela. BBCH 29-32

Usos menores (conforme al artículo 51.5 del Reglamento (CE) N.º 1107/2009, se hace referencia a la responsabilidad de la persona que utilice U-46<sup>®</sup> D COMPLET en estos cultivos menores en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad que puedan producirse):

■ **Almendro** ■ **Avellano** ■ **Castaño** ■ **Nogal** ■ **Pacano** (nuez de pecán) ■ **Pistachero**: contra malas hierbas dicotiledóneas. Dosis: 1,25 L/ha. Aplicar en malezas emergentes: antes de la formación del fruto, hasta fin de la floración (BBCH 69) o bien después de la cosecha (a partir de BBCH 91). Aplicación dirigida, únicamente en la línea del cultivo.

### Modo de empleo:

La aplicación de U-46<sup>®</sup> D COMPLET se realizará utilizando un caldo comprendido entre 200 y 400 litros de agua por hectárea, mediante pulverización dirigida al suelo con tractor de cabina cerrada y dotado de barra hidráulica con boquillas de baja deriva. El tratamiento sobre las malas hierbas debe realizarse cuando éstas se encuentren en crecimiento activo. Para el control de cardos, realizar la aplicación cuando tengan una altura de 10 a 20 cm.

Efectuar una única aplicación por campaña.

### MANEJO DE RESISTENCIAS

Se deben adoptar prácticas alternativas de control de las malas hierbas (mecánicas, culturales, etc.) cuando sea posible, y alternancia de herbicidas (con herbicidas de diferente modo de acción) para evitar el desarrollo de resistencia.

### PLAZO DE SEGURIDAD

Caña de azúcar, Céspedes, Pastos y praderas: 15 días

Frutales de hueso: 30 días

Lavandas: 52 días

Cebada de primavera: 60 días

Cereales de invierno / primavera, Maíz, Mijo, Panizo, moha, Sorgo: 90 días

Almendro, Avellano, Castaño, Espárrago, Especies vegetales, Lirio de los valles, Nogal, Pacano (nuez de pecán), Pistachero: no procede

## U-46<sup>®</sup> D COMPLET

## FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 27/06/2016

Fecha Revisión: 19/10/2023

En aplicaciones en presembrado deben respetarse los siguientes plazos antes de implantar el siguiente cultivo: Cebada, trigo y gramíneas forrajeras: 7 días; Otros cereales: 1 mes; Maíz: 15 días; Sorgo y panizo, moha: 1 mes; Alfalfa, trébol, guisantes y habas: 1 mes; Girasol: 1 mes; Colza y Otras leguminosas: 42 días; Patata y remolacha: 2 meses.

### PRECAUCIONES DE EMPLEO

- U-46<sup>®</sup> D COMPLET debe usarse siempre sobre un cultivo que esté en buen estado de vegetación, en circunstancias normales para la variedad elegida y en condiciones climáticas satisfactorias.
- Elija boquillas de chorro plano ante boquillas de otras formas.
- Regule la altura de la barra, lo más cerca posible de la posición asegurando una pulverización homogénea en el cultivo.
- No trate si no hay tiempo tranquilo y sin viento. Hacerlo con temperaturas preferentemente entre 12° C y 20° C y en ningún caso por encima de 25° C a la sombra.
- No debe utilizarse el producto cuando existen cultivos sensibles emergidos (crucíferas, leguminosas, frutales de hueso y pepita, olivo, girasol, lechugas, remolacha, tomate, vid, pepino, estramonio, tabaco y cultivos de flores ornamentales y de arbustos frutales) a menos de 20 metros. La aplicación se efectuará mediante pulverización inferior a cuatro atmósferas, con un consumo de caldo mínimo a distribuir por hectárea de 200 litros. La proporción de gotas menores a 100 micras no será superior al 2%. Las temperaturas en el momento de la aplicación deben ser inferiores a 20 °C y los tratamientos se suspenderán cuando la velocidad del viento sea superior a 1,5 m/s.
- Este herbicida debe almacenarse en lugar seco, fresco y ventilado, no debe compartir el local con semillas, abonos y otros productos fitosanitarios. Los aparatos que se utilicen para la distribución de herbicidas hormonales deben reservarse únicamente para ese uso.

### CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO



- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Provoca lesiones oculares graves.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Proseguir con el lavado.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

PELIGRO

## U-46<sup>®</sup> D COMPLET

## FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 27/06/2016

Fecha Revisión: 19/10/2023

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

#### MEDIDAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

#### CONSEJOS TERAPÉUTICOS PARA MÉDICOS Y PERSONAL SANITARIO:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Se aconseja una pauta de diuresis forzada alcalina o diuresis alcalina.
- Controlar función renal.
- Tratamiento sintomático.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTE AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20.

#### MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado resistente a productos químicos + Pantalla facial + Ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3 para la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado resistente a productos químicos para la aplicación.

El trabajador utilizará ropa de trabajo o C1 durante la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- El trabajador, en el uso en lavanda y lavandín, deberá llevar guantes de protección química siempre y durante cualquier tarea de reentrada que implique una duración superior a 2 horas.

#### MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal para caña de azúcar y en cultivos en presiembrada, y de 5 metros para el resto de cultivos hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados con un contenido de arcilla > 45%.

## U-46<sup>®</sup> D COMPLET

## FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 27/06/2016

Fecha Revisión: 19/10/2023

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### **GESTIÓN DE ENVASES**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase de producto que utilice vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

**Advertencias:** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**